RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTIA J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co POPAYAN-CAUCA

SUSTANCIATORIO Nº 1410

Popayán, noviembre veintiséis (26) de dos mil veinte (2020)

Demanda: EJECUTIVO Radicado: 2014-00153-00

Demandante: GUSTAVO ERNESTO OBREGON

Demandado: OLMES JESUS CAMPO

Vista la solicitud que antecede y por ser procedente, el juzgado.

DISPONE:

PROCÉDASE a hacer entrega de los depósitos judiciales al señor OLMES JESUS CAMPO, tal como ha sido solicitado en memorial que antecede.

NOTIFIQUESE

La Juez,

GLADYS VILLARREAL CARREÑO CV

Firmado Por:

GLADYS EUGENIA VILLARREAL CARREÑO JUEZ MUNICIPAL JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL POPAYAN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

050aee71810a2fb4d7f6a21bf99dcfc199306c5ef156a4d615696774353ac28

7

Documento generado en 26/11/2020 03:36:35 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica